



Escuela Nacional de Instructores "Rodolfo Martínez Tono"

Convocatoria:

"Liderazgo pedagógico para el fortalecimiento del instructor SENA"

1. JUSTIFICACIÓN

Con el propósito de continuar el fortalecimiento de las competencias transversales y socioemocionales de los instructores SENA, así como del principio de la integralidad de la Formación Profesional integral y su afianzamiento en la perspectiva del desarrollo humano, la Escuela Nacional de Instructores "Rodolfo Martínez Tono", convoca a los coordinadores académicos SENA para capacitarse en el marco de la estrategia formativa "Yo soy el cambio".

Alineada con el propósito del fortalecimiento de la Formación Profesional Integral, desde los procesos del Acompañamiento Técnico Pedagógico – "Aprendiendo Juntos", la estrategia formativa "Yo soy el cambio" ha estructurado para la presente vigencia un programa de formación asociado al liderazgo pedagógico y a elementos de competencia esenciales en el quehacer del instructor SENA. Bajo el enfoque de saberes: Saber Ser, Saber Saber, Saber Hacer y Saber Crear Juntos, se plantea un programa de formación que aborda elementos pedagógicos desde una perspectiva ontológica, dialógica y de praxis formativa.

En este sentido, el programa de "Liderazgo pedagógico para el fortalecimiento del instructor SENA" se estructura en torno a cinco módulos, a saber: Liderando el cambio, el arte de ser, el arte de aprender a conocer, transformando el conocimiento y el arte de aprender a crear juntos. Módulos desde los cuales se abordarán los siguientes procesos y ejes temáticos: Coaching educativo, aprendizaje emocional, diálogo pedagógico, cuadrantes del conocimiento, estilos de aprendizaje, pensamiento creativo y estratégico, maestro inspirador, liderazgo solidario y trabajo en equipo.

2. OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN

Brindar herramientas conceptuales y prácticas para el fortalecimiento del liderazgo y el quehacer pedagógico de los instructores SENA.



3. FINANCIACIÓN

SENA.

4. DURACIÓN

100 horas, de las cuales 60 horas serán sincrónicas asistidas y 40 horas serán asincrónicas y de trabajo autónomo.

5. MODALIDAD

Formación online – sincrónica asistida y virtual en plataforma Moodle.

6. LUGAR

Encuentros online sincrónicos a través de Zoom profesional y desarrollos virtuales en plataforma Moodle.

7. BENEFICIARIOS

Instructores SENA de carrera administrativa, nombramiento provisional y planta temporal, que están en funciones de coordinaciones académicas en los centros de formación.


8. PERFILES Y REQUISITOS DE APLICACIÓN

Perfiles:

- Instructores SENA de carrera administrativa, nombramiento provisional y planta temporal, en funciones de coordinaciones académicas en los centros de formación.

Requisitos de aplicación:

- Adelantar el proceso de inscripción y cargue de documentación en el enlace dispuesto para tal fin.

ENLACE DE INSCRIPCIÓN:  [CLIC AQUÍ.](#)

9. CAUSALES DE EXCLUSION O NO SELECCIÓN.

Las siguientes se constituyen en causales de no selección para la formación:

- No aportar la imagen legible y completa del documento de identidad.



- No aportar el acta de compromiso diligenciada completamente y con las firmas correspondientes de instructor y subdirector.
- No subsanar los requerimientos solicitados por los gestores de la convocatoria.

10. DOCUMENTACION REQUERIDA

- ✓ Imagen legible de la cédula de ciudadanía por ambas caras, la cual debe ser cargada en el formulario de inscripción.
- ✓ Diligenciar el ACTA DE COMPROMISO CAPACITACIÓN SERVIDORES PÚBLICOS- INSTRUCTORES. GTH-F-136 V3. El acta debe estar firmada por el Subdirector y el instructor, la cual debe ser cargada en el formulario de inscripción en formato PDF bajo la siguiente nomenclatura: **ACTA_# DE CÉDULA_ NOMBRES Y APELLIDOS. (Ejemplo: ACTA_12345678_PEPITO PEREZ).**

11. OBLIGACIONES DEL BENEFICIARIO


El instructor beneficiario de la capacitación deberá cumplir con las siguientes obligaciones:

- Asistir y participar en la actividad de capacitación al 100% de la intensidad horaria prevista.
- Desarrollar los contenidos y actividades dispuestas en la plataforma educativa, así como las orientadas al trabajo autónomo.
- Asistir a la capacitación en buenas condiciones físicas y mentales.
- Diligenciar las evaluaciones de capacitación e impacto.

12. REINTEGROS POR INCUMPLIMIENTO

Las sanciones dispuestas en el FORMATO ACTA DE COMPROMISO CAPACITACIÓN SERVIDORES PÚBLICOS- INSTRUCTORES. GTH-F-136 V3.

13. CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

| Etapas del Proceso | Observaciones | Fecha |
|---------------------------------------|---|--|
| Publicación de la convocatoria | La presente convocatoria se divulgará por correo electrónico dirigido a los coordinadores académicos de los centros de formación. | 23 de abril/ 2021. |
| Inscripciones | Proceso de inscripción y envío del acta de compromiso y cédula de ciudadanía solamente a través del siguiente enlace:  CLIC AQUÍ. | Desde el 23 de abril/2021 hasta el 4 de mayo/2021. |



| Etapas del Proceso | Observaciones | Fecha |
|--|--|--|
| Fecha de inicio y terminación de capacitación | Para facilitar el proceso de capacitación se ofertarán cuatro opciones de horarios para los encuentros sincrónicos: <ul style="list-style-type: none">• Opción 1: lunes y miércoles: 2:00 p.m. – 5:00 p.m.• Opción 2: martes y jueves: 2:00 p.m. – 5:00 p.m.• Opción 3: martes y jueves: 8:00 a.m. – 11:00 a.m.• Opción 4: miércoles y jueves: 8:00 a.m. – 11:00 a.m. * Las actividades asincrónicas y el trabajo autónomo en plataforma no están sujetos a horarios. | Inicio capacitación: mayo 24 de 2021. Terminación capacitación: agosto 6 de 2021. |

14. VIÁTICOS DE COMISIÓN

Por tratarse de una formación ON LINE no se requiere el trámite de viáticos.

15. NOTAS ACLARATORIAS

El proceso de inscripción y envío del acta de compromiso y cédula de ciudadanía solamente a través del siguiente enlace:



16. ESTRATEGIAS DE TRANSFERENCIA

Las estrategias de transferencia son las definidas en el ACTA DE COMPROMISO CAPACITACIÓN SERVIDORES PÚBLICOS- INSTRUCTORES. GTH-F-136 V3.

17. RESPONSABLES DE VALIDACION DE TRANSFERENCIA.

Jefes inmediatos de la regional y/o centro del instructor capacitado.

18. GESTORES CONVOCATORIA (INFORMACIÓN)

Equipo de trabajo estrategia formativa **Yo soy el cambio:**

Astrid Del Socorro Cerón Muñoz – correo: asceron@sena.edu.co

Andrea Sarmiento Acevedo – correo: ansarmientoa@sena.edu.co

Alexander Soto Claros – correo: asotoc@sena.edu.co

Carmen Stephania Bolaños Muñoz – correo: cbolanosm@sena.edu.co

Edgar Alfonso Navas Rojas – correo: enavasr@sena.edu.co

Farly Paulina Manes Pabón – correo: fmanes@sena.edu.co



Gloria Amparo Rivera Velasco – correo: grivera@sena.edu.co
Isabella Patricia Alcalá Sarmiento – correo: ipalcala@sena.edu.co
Ingrid Gerardine Wilches Bayona – correo: wilchesb@sena.edu.co
Leandro Barragán Nieto — correo: lbnieto@sena.edu.co
Melva Isabel Serrano – correo: miserranom@sena.edu.co
Milagro Natividad Soto – correo: mnsoton@sena.edu.co
Paula Andrea Becerra Ramírez – correo: pabecerrar@sena.edu.co
Zaira Viviana Cáceres Romero – correo: zcaceres@sena.edu.co